

Servicios acudió a la Euromanifestación del 2M en Bilbao

El pasado 2 de marzo, las calles de Bilbao fueron testigo de una Euromanifestación, de la cual, USO, como miembro de la CES, era convocante. Con el lema FMI PIKUTARRA (FMI, FUERA) los manifestantes protestaron contra las políticas que el FMI está aplicando en Europa, que lo único que están consiguiendo es aumentar las desigualdades entre ricos y pobres, estando en este momento el Estado español con un brecha



entre ricos y pobres, nunca vista en décadas.

La manifestación discursó por las principales calles de Bilbao y acabó con intervenciones de la Secretaria de Organización de LSB-USO, Maribel Muñoz, junto a los Secretarios Generales de CCOO Euskadi, UGT Euskadi y el Secretario General adjunto de la CES.

Desde Servicios, se trasladaron hasta Bilbao para esa manifestación los compañeros Jhon, Pablo y Sergio.

Las presiones de USO obligan a Visionlab a retirar el ERE

Si se puede, quizás ese sea, hoy más que nunca el lema que caracterice el último logro obtenido por USO.

El pasado 21 de febrero, la dirección de la empresa Visionlab convocaba a sindicatos para abrir un nuevo ERE en la compañía. Ante los motivos injustificados del mismo, USO junto al resto de la parte social, convocaron unas jornadas de paros y una huelga, con una participación del 80% de la plantilla. USO presentó un calendario de movilizaciones y huelgas y la empresa, ante la presión ejercida tanto por USO como por el resto de sindicatos, en la mañana del 13 de marzo, ha decidido retirar el ERE que pretendía hacer. En la carta remitida a la parte social, la empresa indica que buscará "soluciones en las ventas como única vía que nos garantice el futuro, y no en los costes", así mismo, Visionlab apuesta por el futuro de la empresa e invita a la parte social a que se involucren en el proyecto, para la supervivencia de la empresa.

En la mesa, alegando que no disponemos de representatividad suficiente, a pesar de que presentamos los datos correctamente, tal y como nos requirieron y nos comprometimos en la reunión anterior. Desde USO, y con los datos que nos legitiman a estar en la mesa de negociación del convenio de ambulancias, vamos a continuar con las medidas legales oportunas para entrar en dicha mesa y hacer que se reconozca nuestro derecho.

USO emprenderá medidas legales en ambulancias

El pasado 5 de marzo, en la Fundación SIMA, se mantuvo una reunión entre patronal y sindicatos, con objeto de aportar los datos de representatividad y tras ello, tratar de llegar a un acuerdo sobre la composición de la parte social de la mesa negociadora del Convenio Estatal de Ambulancias.

Lamentablemente, UGT y CCOO se negaron a admitir la entrada de USO

en la mesa, alegando que no disponemos de representatividad suficiente, a pesar de que presentamos los datos correctamente, tal y como nos requirieron y nos comprometimos en la reunión anterior.

Desde USO, y con los datos que nos legitiman a estar en la mesa de negociación del convenio de ambulancias, vamos a continuar con las medidas legales oportunas para entrar en dicha mesa y hacer que se reconozca nuestro derecho.

USO domina en Ascan-Geaser

En las elecciones sindicales celebradas en la empresa de limpieza pública viaria de Santander, la USO fue el sindicato más votado al conseguir 6 de los 13 delegados posibles.

Consolidación en Qualytel Jerez

USO se consolida como alternativa sindical en la empresa de contact center Qualytel en Jerez, al renovar los 3 delegados que tenía en 2010 en el comité de 13.

Sonamos fuerte en Hard Rock Palma

Las elecciones de Hard Rock en Palma han conseguido que cambie la melodía sindical en la empresa y en dichos comicios, a los que nos presentábamos por primera vez, la USO ha conseguido 4 de los 5 delegados posibles.

Apoyo masivo en FCC Nájera

Corren buenos tiempos para la limpieza pública viaria en Cantabria, donde a parte del éxito en Ascan-Geaser, la USO ha conseguido hacerse con el delegado de FCC en Nájera.

Mayoría absoluta en Umano Servicios

USO consigue la mayoría absoluta del comité de Umano Servicios, al conseguir 5 de los 9 delegados que estaban en juego.

Buenos resultados en limpieza

Dentro de limpieza de edificios y locales, la USO está cosechando también grandes resultados. Así en la empresa Glass Navarra de Logroño, la USO ha conseguido 2 de los 3 delegados posibles, por su parte, en Garbaldi en Santiago de Compostela, hemos conseguido el delegado de personal.



USO denuncia a Supermercados DIA en Cantabria por vulneración de derechos y prácticas antisindicales

En 2007 se cursan las primeras denuncias por lo penal, de trabajadoras de Supermercados DIA en Cantabria hacia una Responsable de Zona, en base a coacciones recibidas dentro de la oficina, y por despidos improcedentes

Dicha responsable fue declarada culpable por lo penal, condenándola por coacciones. Las trabajadoras seguidamente acudieron al Tribunal de lo Social de Cantabria, que volvió a dar la razón a las trabajadoras, condenando a Supermercados DIA a readmitirlas.

Con fecha 15/7/2011, la Unión Sindical Obrera de Cantabria traslada una serie de comportamientos de Responsables Intermedios de Supermercados DIA, similares a los que comenzaron en 2007. La empresa hace caso omiso a dichas comunicaciones, y la USO cursa una denuncia en Inspección de Trabajo en base a esta práctica, que de modo sistemático están llevando a cabo algunos Responsables de Zona, lo que genera un menoscabo y atentado contra la dignidad de un grupo de trabajadoras, que además coincide que son afiliadas a la USO. Se intenta someter emocional y psicológicamente de forma vejatoria y hostil a las trabajadoras, con calificaciones como: *"no te da vergüenza llevar esos pelos, da asco verte ...la pena es que no cierran esta tienda y os vais todas a la calle, ..."*. La Inspección de Trabajo determinó que la empresa carecía de evaluación de riesgos psicosociales, e invitó a las trabajadoras afectadas, a que si se volvía a reproducir este comportamiento, acudieran nuevamente a los Juzgados.

Desde mediados de 2013, USO comunica a Recursos Humanos que el Responsable de su zona Oriental, tiene un comportamiento reiterado y beligerante con la afiliación y Sección Sindical de USO. La responsable de la sección sindical de la USO es insultada, y sometida a un trato vejatorio por una Responsable de Zona, situación que se produce delante de testigos.

De éstas y otras situaciones, han sido testigos los clientes, que por su grado de indignación por el trato dispensado a las operarias, incluso han llegado a ponerse en contacto con esta organización. Ante esta situación, la USO presentó demanda en el Orecla "POR PRÁCTICAS ANTISINDICALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES", con el ánimo de intentar una vía de dialogo con la empresa y dar solución al problema. La respuesta por parte de la Dirección de Supermercados DIA, lejos de acercar posturas, ha sido mirar hacia otro lado, pese a todos los testigos que hay en este proceso.



Desde la USO manifestamos nuestra profunda preocupación por lo que parece ser la manera de gestionar las relaciones laborales y humanas en esta empresa, y nos quedamos totalmente sorprendidos por la falta de interés por parte de la Dirección ante acusaciones tan graves, las cuales afectan tanto a trabajadores/as como clientes. La Dirección de Supermercado DIA con su postura, ampara los procedimientos y comportamientos que infringen sus Responsables de Zona, lo cual atenta contra el CÓDIGO DE ÉTICA DE LA DISTRIBUIDORA: EFICACIA, INICIATIVA, RESPETO, TRABAJO EN EQUIPO Y CLIENTE (Principal objetivo).

Un ejemplo muy significativo es cómo un cliente han relatado en la hoja de reclamaciones, tanto el trato a las empleadas/os del centro como a sí mismo, y misteriosamente ha desaparecido (el libro de reclamaciones está enumerado y sellado).

La USO, debido a lo aquí expuesto, anunciamos que vamos a seguir por la vía judicial, para que se respeten los derechos fundamentales de los trabajadores, exigiendo un trato digno y humano a la plantilla. Hasta ahora la justicia nos está dando la razón, y queremos que la opinión pública sea conocedora de la forma de actuar de SUPERMERCADOS DÍA con sus propios trabajadores y trabajadoras.

¡Afiliate a la USO!

por mucho más que una cuota

www.uso.es



Asesoramiento laboral · Caja de Resistencia y Solidaridad · Servicios Jurídicos · Descuentos y Promociones · Desgravación en el IRPF ...

USO CONFEDERACIÓN. FEDERACIÓN DE SERVICIOS

C/ Príncipe de Vergara, 13 - 7ª - 28001 Madrid

Telf.: 91 781 23 44 - Fax: 91 577 29 59

www.uso.es - servicios@servicios.uso.es

 Servicios USO

BOLETÍN DIGITAL

